

ACTA N.º 4 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2019

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos del día veintidós de junio de dos mil veinte, se reunió la Mesa de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª Noelia Cobo Pérez (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista y D.ª Marta García Martínez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Ciudadanos .

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO 1.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Día 1 de julio a las 9:30:

- . Comparecencia de D.ª Karen Aristizabal, Asociación de Armadores de Cantabria y Asociación de Recogedores de Algas, ante la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria de pesca marítima, marisqueo y acuicultura de Cantabria, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/1000-0004]

Día 2 de julio a las 11:30:

- . Comparecencia de D.ª Isabel Rodríguez Gaitán, Secretaria General del Sindicato Trabajadores Unidos (TU) y miembro del Comité de empresa del Gobierno de Cantabria, ante la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Cantabria de pesca marítima, marisqueo y acuicultura de Cantabria, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/1000-0004]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, las convocatorias serán efectuada por la Presidencia de la Comisión, de acuerdo con la del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dichas sesiones se celebren los días 1 de julio, a las 9:30 horas y 2 de julio a las 11:30.

4.2

El debate comenzará con la intervención de la compareciente, por diez minutos. A continuación, intervendrán los Portavoces de los Grupos Parlamentarios por cinco minutos. Seguidamente tendrá lugar un turno de réplica de la compareciente por diez minutos y un turno de réplica de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios por cinco minutos. Finalizará el debate la compareciente con una intervención de cinco minutos.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,